**Noailles y los apelantes**

****

 **Apelantes nombre con el que se denominaban una parte de los católicos ingleses durante la política de persecución emprendida por los monarcas protestantes ingleses durante los siglos XVI y XVII. El nombre pasó a los catolicos franceses, laicos y clérigos, que apelaron a un concilio contra las decisión del Papa de condenar determinadas actitudes francesas**

 **Enfrentados en muchas ocasiones con los sacerdotes jesuitas; por un lado no compartían la estrategia jesuita de intentar mantener el catolicismo en Inglaterra evitando el enfrentamiento directo y, por otro, los acusaban de mantener demasiada dependencia de Roma. Los sacerdotes apelantes estaban organizados alrededor de un arcipreste, que actuaba como su superior, y llegaron a participar en varias conspiraciones contra el rey Jacobo I en 1603.**

 **Estos sacerdotes e intelectuales, sobre todo franceses, reclamaron o apelaron a un Concilio Universal cuando el Papa Clemente XI condenó, con la Bula Unigenitus del 8 de Septiembre de 1713, los errores doctrinales y morales de Pascasio Quesnel en su libro "*Reflexiones morales".***

 **La actitud apelante se intensificó por el apoyo recibido del galicanismo promovido por el Rey Luis XIV y sus ministros y dividió profundamente al clero de Francia en los comienzos del siglo XVIII. El mismo Clemente XI condenó a los apelantes en su Bula Pastoralis Officii del 28 de Agosto de 1718.**

 **Quesnel hizo pública retractación de sus errores poco antes de morir, el 2 de Diciembre de 1719. Pero los apelantes se mantuvieron activos durante las primeras décadas del XVII francés.**

 **Lo que si llegó a La Salle fueron los efectos de aquellas polémicas. La mayor iedra de tropiezo que desencadenó la mayor disensión en el clero francés, en el ajo más que en alto, estuvo aquellos años en los problemas generados por la iscrepancia ascética más que dogmática, que terminaria años despues en la Bula Unigénitus y en la obstinada cerrazon del Arzobispo Cardenal Buenvenido Noailles, nombrado por el Rey para la sede de París, y que se radicalizó en su oposición a Roma y se negó obstinadamente a recibir la Bula.**

**La tensión fue subiendo de tono a medida que los acontecimientos se sucedieron. En 1671 el P. Quesnel había publicado un libro titulado "*Abrégé de la moral de 'Evangile" (Resumen de la moral del Evangelio*), el cual había sido aprobado por el Obispo Vialart de Châlons. Una nueva versión ampliada, conteniendo un texto anotado en francés del Nuevo Testamento, apareció en tres volúmenes en 1678. Otra edición posterior en cuatro volúmenes se editó bajo el título "*Le nouveau Testament en francais avec des reflexions morales sur chaque verse, pour en rendre la lecture plus utile et la méditation plus aisée.*" (París, 1693-94). Esta última edición fue aprobada por el Obispo Noailles, sucesor de Vialart, en la Diócesis de Châlons. Cuando varios obispos prohibieron su lectura en sus diócesis, Clemente XI la condenó en el Breve "*Universi Dominici Gregis*", el 13 de Julio de 1708.**

**Noailles se sinbtió humillado y, soberbio y arrogante como era, se negó a recibir la prohibición. La oposición aumentó cuando el Rey nombró a Noailles Arzobispo de París.**

**Varios obispos y el mismo Luis XIV pidieron al Papa emitir una Bula en lugar del Breve de condena y le reclamaron que evitara las expresiones contrarias a las "libertades galicanas". El Papa cedió para evitar una ruptura y en Febrero de 1712 nombró una Congregación de cardenales y teólogos para señalar los errores de Quesnel en su libro. La Congregación, presidida por el Cardenal Fabroni, tardó 18 meses en su tarea y preparó la Bula en forma de Cosntitución "*Unigenitus Dei Filius*" publicada en Roma el 8 de Septiembre de 1713. En ella se condenaba 101 proposiciones tomadas literalmente de la última edición de la obra de Quesnel. Los errores condenados eran claros.**

 **Las primeras 43 eran los errores de Bayo y de Jansenio acerca de la gracia y de la predestinación: la gracia sólo obra con la omnipotencia y es irresistible; no se precisan las obras buenas para obtener la misericordia, la buena acción no implica ningún mérito, sin la gracia el hombre sólo puede pecar; Cristo murió sólo por los elegidos. En este campo la apostura era pura y simplemente luterana, y ya estaba condenada en Trento. Las 28 siguientes (44-71) afectaban a la fe, esperanza y caridad: todo amor que no es sobrenatural es malo; sin amor sobrenatural no puede haber esperanza en Dios, ni obediencia a su ley, ni buenas obras, ni oración, ni mérito, ni religión; la oración del pecador y sus buenas obras son malas. Este terreno era más bien calvinista y caía en las condenas de Trento también.**

**Las últimas 33 (72-101) se referían a la Iglesia y a los sacramentos: la Iglesia sólo se forma con los elegidos; la autoridad del papa es terrena, no espíoritrual; el Papa es sólo un Obispo más de la Iglesia, por lo que el Concilio está por encima de él, la lectura de la Biblia es obligatoria. La absolución requiere la previa satisfacción. La Eucaristía sólo santifica a los yab puros, no a los pecadores.**

**Luis XIV recibió la Bula en Fontainebleau el 24 de Septiembre de 1713. La hizo conocer al Cardenal Noailles, que ya había revocado en Septiembre su aprobación al libro de Quesnel otorgada en 1695. El rey, para evitar romper con Roma, ordenó convocar la Asamblea del clero francés en París. Noailles nombró una Comisión presidida por otro Cardenal, Mns. Rohan de Estrasburgo, para estudiar el asunto. Intentó que no se aceptara la Bula sin más, sino que se volviera a redactar de otra forma más conforme con la "libertad galicana", es decir que reconociera explícitamente la autoridad religiosa del rey. Pero la Comisión decidió que la doctrina de la Bula era la ortodoxa y votó aceptarla la Bula el 22 de Enero de 1714.**

**La votación fue de cuarenta contra nueve.**

**El rey ordenó registrar la bula en el Parlamento el 15 de Febrero y la Sorbona lo hizo el 5 de Marzo. Pero Noailles, humillado ahora por sus colegas franceses, prohibió a sus sacerdotes, bajo pena de suspensión, aceptar la Bula sin su permiso. Roma condenó esta medida. Los obispos no presentes en la asamblea aceptaron la Bula en su mayoría (72 contra 7 que la rechazaron). Casi todos condenaron el libro de Quesnel, salvo el Obispo De la Brue de Mirepoix.**

**Clemente XI intentó convocar a Noailles ante la Curia y amenazó con despojarlo de la púrpura. Pero el rey y sus consejeros vieron un peligro en ello para las "libertades galicanas", pues el Obispo había sido nombrado por el rey y sólo él, decían, podía destituirlo. Propusieron la convocatoria de un Concilio nacional para juzgar a Noailles y su grupo. El Papa rechazó la propuesta y redactó dos Breves: uno demandando la aceptación incondicional de la Bula por parte de Noailles en quince días, bajo pena de perder la púrpura y caer en excomunión; y otro más bondadoso exhortando a aceptar a Bula y la autoridad de la Sede Apostólica.**

**Ambos fueron enviados al rey con el ruego de usar el más conveniente según la reacción de Noailles, que no dio señales de estar dispuesto a la retractación. Por otra parte el Breve más fuerte fue rechazado por el rey, por inaceptable para su autoridad real.**

**Luis XIV insistió en la convocatoria de un Concilio nacional, pero murió el 1 de Septiembre de 1715. El sucesor como regente, el Duque Felipe de Orléans, se puso de parte de Noailles plenamente y el conflicto se agrió. La Sorbona reclamó el 4 de Enero de 1716 nuevamente el rechazo de la Bula y veintidós catedráticos fueron expulsados de la facultad. Las Universidades de Nantes y Reims se unieron a la Sorbona. Clemente XI retiró a la Sorbona todos los privilegios y privó a sus autoridades del poder de conferir grados académicos el 18 de Noviembre. Mandó dos Breves, que fueron rechazados por el Regente. Se envió a Roma a Chevalier, el Vicario General jansenista de Meaux, a quien el papa no quiso recibir por venir en son de guerra.**

**El 1 de Marzo de 1717 cuatro obispos: Soanen de Senez, Colbert de Montpellier, Delangle de Boulogne y De La Broue de Mirepoix, redactaron una apelación contra la Bula y a favor de un Concilio Universal. A los que se adhirieron a esta medida se le llamó en adelante "apelantes". El clero francés quedó divido entre los fieles a Roma y los apelantes, que abundaron en París y en Reims. En ambos grupos hubo sacerdotes, catedráticos, simples fieles y hasta algunos Obispos.**

**A pesar de una carta personal del Papa del 25 de Marzo y otra de los cardenales de Roma pidiendo a Noailles su sumisión, él contumaz cardenal y arzobispo redactó una apelación el 3 de Abril, oponiéndose a "*un papa manifiestamente equivocado y a la Constitución Unigenitus. En virtud de los decretos de los Concilios de Constanza y Basilea apelaba a un papa mejor informado y a un Concilio Universal que se debe reunir sin cortapisas y en un lugar seguro*". El 6 de Mayo escribió una carta al Papa con su posición y defendiendo a sus seguidores.**

**El número de apelantes alcanzó los 2.000, incluidos los seglares. Era número pequeño para toda Francia, pero muy dotados de dinero para hacer propaganda y publicaciones en favor de su postura. El 8 de Marzo de 1718 apareció un Decreto de la Inquisición, aprobado por Clemente XI, condenando la apelación de los cuatro obispos como cismática y herética, así como a Noailles por rebelde y próximo a la herejía. El Papa publicó la Bula "*Pastoralis officii*" el 28 de Agosto de 1718.**

 **Excomulgó a todos aquellos que rehusaron aceptar la Constitución "*Unigenitus*". La nueva Bula, que fue rechazada por unos y aceptada por otros. Noailles hizo un gesto de sumisión el 13 de Marzo de 1720 con una explicación del documento en discordia, aceptando las doctrinas católicas, pero negando la autoridad del Papa sobre el Rey. Lo hizo, obligado por el Secretario de Estado francés, Abbe Dubois. A su explicación se adhirieron ya 95 obispos. También hizo pública una ambigua instrucción pastoral el 18 de Noviembre de 1720.**

 **Después de la muerte de Clemente XI, el 19 de Marzo de 1721, los apelantes continuaron con su obstinación durante los pontificados de Inocencio XIII (1721- 1724) y Benedicto XIII (1724-30). Noailles, el alma de la oposición, finalmente realizó una sincera e incondicional sumisión el 11 de Octubre de 1728, muriendo poco después el 2 de Mayo de 1729. El nuevo Arzobispo de París. Mons Vintimilley, apoyado por el Gobierno francés, logró luego la gradual sumisión de la mayoría de los apelantes.**

